

## **DISCURSO DEL MINISTRO PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, ARTURO ZALDÍVAR LELO DE LARREA, POSTERIOR A LA ELECCIÓN EN EL CARGO**

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
2 DE ENERO DE 2019

Señoras ministras y señores ministros, en primer término, quiero agradecer a la ministra decana la conducción de esta sesión solemne.

Quiero también expresar mi agradecimiento a las señoras y señores ministros que me favorecieron con su voto, la confianza que depositan en mí me compromete, me honra, y estén seguros que voy a ser digno de ellos.

Expreso también mi respeto a los señores ministros que optaron por una opción distinta, un órgano colegiado se fortalece con el pluralismo y con la diversidad; reconozco también y agradezco —de manera muy enfática— a mis tres compañeros y amigos que participaron en este proceso, los ministros Jorge Pardo Rebolledo, Alberto Pérez Dayán y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena; sus talentos, sus capacidades y sus aportaciones seguramente van a ser bien aprovechadas en esta nueva etapa del Poder Judicial de la Federación.

El proceso electoral ha concluido con esta votación, los exhorto a todos ustedes a que demos vuelta a la página y que trabajemos, a partir de hoy, con unidad en aquello que es esencial, que olvidemos nuestras diferencias, que pueden ser en cuestiones accesorias, y tengamos la meta muy clara de qué queremos para esta Suprema Corte y para el Poder Judicial de la Federación.

En lo jurisdiccional debemos seguir defendiendo nuestros diversos planteamientos y puntos de vista, pero en las políticas públicas que se tienen que tomar en el Poder Judicial, en un momento particularmente delicado como el que vivimos, me parece que tenemos que dejar a un lado nuestras diferencias y unirnos en lo esencial.

## **DISCURSO DEL MINISTRO PRESIDENTE...**

---

El presidente de la Corte no es la cabeza del Poder Judicial de la Federación, no es el titular del Poder Judicial de la Federación; la cabeza del Poder Judicial de la Federación es este Tribunal Pleno, y el presidente de la Corte solamente es su representante, así asumo esta función, de tal suerte que todas aquellas decisiones importantes que habremos de tomar de política pública en esta coyuntura —por demás delicada—, las tomaremos en el consenso y con la participación de todas las señoras y señores ministros.

Los convoqué a ustedes —y hoy reitero— a una presidencia en que quepamos todos, en que opinemos todos, en que decidamos todos y en que construyamos juntos; los convoco a que, a partir de hoy, trabajemos en equipo y en unidad por el bien del pueblo de México y del Poder Judicial.

A las señoras y señores consejeros de la Judicatura Federal también los exhorto a que trabajemos en esta nueva etapa, en que tenemos el compromiso de renovar el Poder Judicial, porque esa es la exigencia de la sociedad; los exhorto a que mejoremos aquello en que hemos fallado, a que mejoremos aquellos que hemos hecho bien y a que empecemos, iniciemos a llevar a cabo aquello que todavía no hemos realizado, estoy seguro que también, en unidad, vamos a poder avanzar en bien de nuestro país.

A las señoras y señores magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación les expreso mi apoyo en aquello en que sean atribuciones de la presidencia del Consejo de la Judicatura Federal. La responsabilidad de sus decisiones jurisdiccionales es sólo de ustedes, compete a ustedes y respetaré, en todo momento, su autonomía; de tal suerte que no habrá, en lo más mínimo, intromisión de esta presidencia en las actividades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Estamos viviendo un momento extraordinariamente complicado. Esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, sin duda, ha sido un órgano extraordinariamente importante en la transición democrática de nuestro país; no se podría explicar la transición democrática de México sin en el papel de la Suprema Corte. Ha sido un poder equilibrador, ha sido un poder que ha sabido establecer y cuidar la división de poderes, que ha venido desarrollando, de manera creativa, las diferentes atribuciones que la Constitución da a los distintos órganos de gobierno y de poder, pero ha sido también —ante todo— una defensora y desarrolladora de los derechos humanos de todas las personas.

Pero lo cierto es que toda esta riqueza de nuestro trabajo no ha podido llegar a que la gente lo comprenda y lo conozca, tenemos un

---

## DISCURSO DEL MINISTRO PRESIDENTE...

---

compromiso para estar más cerca de la gente, para comunicar mejor, para tratar de dialogar con la sociedad, para que sepa que parte de su bienestar, de sus derechos y de su defensa se da precisamente en esta Suprema Corte y en el Poder Judicial de la Federación.

Y cuando hablamos del Poder Judicial de la Federación, no podemos olvidar lo más importante que tiene este poder, que son las juezas y jueces, magistradas y magistrados federales. A ellos les expreso mi reconocimiento y mi apoyo, defenderemos su autonomía y su independencia, defenderemos la independencia judicial de todos y cada uno de los jueces federales, porque defender la independencia judicial es defender los derechos humanos de todos, es defender el Estado de derecho, es defender la seguridad jurídica.

La independencia judicial no es una entelequia, es un presupuesto indispensable para que haya un Estado constitucional de derecho.

Iniciaremos un diálogo constructivo y fructífero con los otros poderes. Independencia no es aislamiento, independencia no es intolerancia, independencia no es romper el diálogo; dialogaremos siempre, partiendo del supuesto de la defensa de nuestra independencia.

Mi compromiso con la independencia judicial lo avalan mis nueve años como ministro. Mi conducta a lo largo de estos nueve años ha sido, de manera inalterable, defensora de la independencia; sin importar las coyunturas políticas y sin importar los costos, he antepuesto el respeto a la Constitución y la defensa de los derechos humanos a cualquier otra consideración; mi compromiso en esta presidencia no puede ser diferente, pero debemos recordar que la independencia judicial no es una cuestión teórica, es algo que se defiende todos los días, con nuestras sentencias, con nuestros proyectos, con nuestros votos, pero también con nuestra conducta pública y privada.

Exhorto a todos los integrantes del Poder Judicial de la Federación para que sigamos siendo dignos de esta independencia que nos otorga la Constitución, para que podamos recobrar la confianza en la ciudadanía en bien de nuestro país, en bien de todas las personas que habitan aquí, porque México está pasando un momento problemático, pero los momentos de crisis también son momentos de oportunidad, tenemos una gran oportunidad de transformar el Poder Judicial, de renovar el Poder Judicial, de hacer las cosas mejor para beneficio de todos. Les agradezco mucho su confianza, les agradezco mucho su amistad, y estoy seguro de que estos cuatro años trabajaremos intensamente en beneficio del pueblo de México.

Los méritos no serán del presidente de la Corte, los méritos serán de todos y cada uno de los señores ministros y, también, de todos y cada

## **DISCURSO DEL MINISTRO PRESIDENTE...**

---

uno de los jueces federales, porque —reitero— los jueces federales son nuestra mayor fortaleza, los jueces federales son —precisamente— lo que permite que este país goce de gobernabilidad y de Estado de derecho.

Señor secretario, sírvase, por favor, indicarme qué sigue en el orden del día.